

“ADAPTE SU EMPRESA AL NUEVO
REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE
DATOS”



DEPARTAMENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y
PROTECCIÓN DE DATOS

Departamento de Nuevas Tecnologías y Protección de Datos

El Departamento de Nuevas Tecnologías presta los servicios profesionales de adecuación de su empresa a la nueva normativa comunitaria en materia de Protección de Datos y a la Ley de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE).

Escura dispone de amplia experiencia en el area de Protección de datos desde la aprobación de la Ley Organica de Protección de Datos (15/1999 de 13 de diciembre) y el Real Decreto 1720/2007 que desarrolla dicha Ley. Los profesionales de nuestro despacho estan totalmente preparados para la adaptación al **Nuevo Reglamento de Protección de Datos**.

Para más información sobre los servicios puede ponerse en contacto con nosotros a través de nuestro teléfono de contacto **93 494 01 31**, o vía email a escura@escura.com.

Aprovechando la ocasión para saludarles cordialmente.

BUFETE ESCURA

Dpto. de Nuevas Tecnologías y Protección de Datos

Las últimas noticias del sector en nuestro blog:
<https://blog.escura.com/category/proteccion-datos/>

Conozca nuestro departamento de Protección de Datos en:
www.escura.com/es/proteccion-de-datos



LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN (LSSICE)



■ ESCURA

Londres, 43
08029 Barcelona
T. 93 494 01 31
F. 93 321 74 89
escura@escura.com
www.escura.com

Nuestra calidad certificada y distinguida por:

